

SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 6 pesetas  
ANUNCIOS:

En las diversas  
planas y secciones  
del periódico,  
pidanse tarifas

Año XXI

Franqueo concertado

Sábado 20 de Septiembre de 1919

Núm. 6.126

## MADRID

### EL SENTIDO ÉTICO Y EL SENTIDO COMUN

El tema abordado por el señor presidente del Supremo en su discurso de la apertura de los Tribunales, no necesita más que ser anunciado para obtener todos los asentimientos. No es una proposición ni una tesis que hay que demostrar, es un axioma. La relajación que se advierte en la jurisdicción criminal, esta relajación es consecuencia, a mi modo de ver, de una doble crisis: la principal la del sentido ético y la del sentido común. Ha descendido el nivel religioso del país, y en la misma proporción ha subido el nivel de la inmoralidad. Acontece aquí, lo que en todas partes: las cuestiones de dogma, acaban en problemas de moral. Dejar de creer, ó condicionar según el gusto de cada cual la creencia, es abrir cauce á los desenfrenos.

La crisis del sentido común no es menos notoria. Un día y otro, ó un año y otro mejor dicho, escriben sus memorias los fiscales y con los materiales que de ellas extrae redacta la suya el fiscal del Tribunal Supremo. Y un año y otro se nos dice que en los momentos graves, difíciles, verdaderamente extraordinarios, la institución del Jurado no sirve á los fines de la justicia. Y es natural, es humano que no sirva, porque el juez de hecho carece de independencia y no tiene la altura mental y moral que se requiere para hacer frente á las contingencias de un fallo inexorable. Y cuando todos ó casi todos afirman esto y cuando lo afirman, sobre todo los hechos, el Jurado sigue funcionando incluso en Barcelona, sin que el espectáculo repetido, no ya de la lentitud, sino de la impunidad más escandalosa, subleve las conciencias.

Más por otra parte y esta es otra de las exteriorizaciones de la crisis del sentido común, mientras un técnico, tan técnico, y el de más categoría entre los funcionarios de la Administración de Justicia, como el presidente del Tribunal Supremo declara y demuestra que se advierte relajación en la jurisdicción criminal, el ministro dice que él no ha venido, ó que el Gobierno de que forma parte no ha venido á tocarle siquiera un pelo de la ropa á la organización de la justicia y que todo seguirá como está ahora, ó un poco peor, porque las cosas que estando mal no se reforman, empeoran. De suerte que ni los discursos, ni las estadísticas, ni las lecciones de hecho, sirven para nada, ó solo sirven para que se ponga en evidencia el escándalo que supone el que en España el Poder ejecutivo se declare en huelga de brazos caídos en la hora de trabajar por la justicia.

THADERIN.

## CULTOS

Santo de Mañana.—San Mateo, apóstol. Jubileo Circular: Mañana en la Iglesia de Los Doñores.

San Pablo.—Mañana último día de novena que el B. Francisco de Posadas dedica su Hermandad. Comenzará al toque de oraciones, habrá lectura y cántico de los gozos del Beato.

Los Dolores.—Mañana, á las seis de la tarde, quinto día de solemne septenario á los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Victor Fernández, O. P. superior de la residencia.

El Jubileo de este día lo costea D. Luis Rodríguez Boiaños y los cultos dona María de la Gloria Baena.

San Rafael.—El 24 del actual, después de anochecido, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor Rector de San Francisco. La Misa de Comunión se dirá á las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran á intención de los señores hijos de don Francisco Rivera y dona Laureana Rey, por sus difuntos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una á las ocho, y otra á las nueve; los domingos pláticas sobre el Santo Evangelio en la primera; y en la de diez catequesis de adultos.

Otra.—Los domingos después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, y los viernes Vía Crucis.

Santa Marta.—El lunes primer día de solemne novena á San Jerónimo, con manifiesto y cánticos.

Este diario se publica con censura eclesiástica

## CENTRO CATOLICO DE OBREROS

Escuela del Ave María

Ampliado el número de alumnos que recibirán enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierta la matrícula para ingreso en la misma, en este Centro, Armas, 16, todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

## Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 22 Septiembre hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo á 3'25 ptas. Idem sin hueso, á 4'40.

Ternera con hueso, á 3'60. Idem sin hueso, á 4'70.

Macho, á 5'00.

Nota: Los registros continuarán celebrándose todos los sábados á las dos de la tarde (hora oficial).

Registro del 20 de Septiembre de 1919.—Semana del 21 al 27 de Septiembre.

## MAYORES

Don Rafael Rodríguez 8, á 3'34 pesetas; don Juan Roca 2, á 3'34; don Antonio Leguina 5, á 3'55; don Joaquín Natera 4, á 3'55; don Francisco Gálvez 3, á 3'55; don Esteban Díaz 6, á 3'55; don Francisco Martínez, resto, á 3'55.

## TERNERAS

Don León García 4, á 5'60; don Rafael Enriquez resto, á 5'60.

## MEÑORES

Don Enrique Libardo 10, á 2'58; don Juan Ruiz 2, á 2'58; don Manuel Ariza 10, á 2'58; don José Jiménez 38, á 2'58; don Gregorio García Serrano 12, á 2'58; don Francisco Sánchez 40, á 2'58; don Francisco Martínez resto, á 2'60.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 3'11 á 3'12 para el ganado vacuno.

» 3'37 » terneras.

» 2'35 » 2'37 » lanar y cabrio.

## P. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar

sin número

Entre los auxilios que vuestra situación requiere.

No podemos decir si lady Rowena habría visto con satisfacción el interés y la ternura con que Ivanhoe contemplaba las hermosas facciones, la estatura majestuosa y los ojos brillantes de la amable Rebeca; ojos cuyo resplandor amortiguaban sus largas pestañas negras, que algún poeta de aquel siglo hubiera comparado á la estrella de la tarde cuando filtra sus rayos por las ramas de un bosque de jasmín. Pero Ivanhoe era buen cristiano y amante firme, y no podía ser infiel á su Dios ni á su dama. Rebeca sabía lo primero, y por eso se apresuró á noticiar al caballero su linaje. Sin embargo, aunque instruida y prudente, pagaba el tributo de la debilidad ordinaria de su sexo, por lo que no pudo menos de suspirar interiormente cuando á la admiración respetuosa y suavemente con que Ivanhoe había mirado hasta entonces á su desconocida bienhechora sucedió una urbanidad fría y estudiada, que indicaba el agradecimiento que se debe al benefici-

## LUCENA

De la feria

El domingo 14 tenían anunciada como final de feria una corrida de cuatro novillos, por los toreros bafos Charlot, Llapicera y sus botones, y á causa del descarrío del expreso en la línea de Sevilla, no pudieron venir los artistas tarrañones, habiéndose dejado para el próximo 21.

El público al verse chasqueado se quedó en el paseo, siendo extraordinaria la concurrencia y en los coches vimos á lo más elegante de la sociedad, haciendo sus encantos nuestras hermosas mujeres, ricamente ataviadas con la clásica mantilla blanca y la célebre peineta goyesca.

Por la noche hubo música en el paseo de Rojas, y el circo Alegria dió tres funciones con tres llenos. En el Teatro Principal la compañía de verso de Pla é Ibañez, que ha estado actuando toda la semana y que ha contado á lleno por función, dió en esa noche la despedida con la obra «Malveloca», ocupando el público las sillas de orquesta y los pasillos de las butacas.

En la caseta del Circolo á las diez de la noche dió principio el baile y á las diez de la mañana sirvieron á los concurrentes chocolate con dulces, ballándose después un rigodón, un chotis y un pasodoble para digerir la masa fría, terminándose á las cuatro de la mañana, y á esa hora todavía no habían terminado la última función del circo y habiendo bastante público en el paseo.

## Robo

En la madrugada del 12, el industrial don José María García (uno de los empresarios de la plaza de toros), se retiró con su señora y sus hijos, y al levantarse aquella mañana notó que la ropa que se había quitado al acostarse no estaba en el mismo sitio que él la dejara, y al tirarla por el suelo y un llavero junto al balcón que lo habían dejado abierto al acostarse.

Al examinar el chaleco, vió que se habían llevado los ladrones dos billetes de mil pesetas cada uno. Se supone hayan entrado por el balcón y que le aplicaron algún narcótico á la nariz al matrimonio, porque á la mañana siguiente se sentían como desvanecidos, y por el mismo sitio se fueron tan contentos, con sus dos mil «del al» y averigua quien te dió.

## Cultos

Se está celebrando la novena á Nuestra Señora de las Mercedes por las religiosas de la Congregación que sirven el Hospital de San Juan de Dios. El día 24, festividad de la Santísima Virgen, será su fiesta con panegírico á cargo de un R. P. Franciscano. El día 20 visperas solemnes, con asistencia de los señores párrocos y coadjutores, en la parroquia de San Mateo, a su titular, y el 21 fiesta con orquesta, cuyo panegírico está á cargo del R. P. Guardian, del convento franciscano. En este mismo día da principio en la Iglesia del Colegio de la Purísima Concepción, la novena á San Miguel, con los sermones y panegírico á cargo de los antedichos franciscanos.

## Muerta sentida

El día 17 falleció en esta ciudad el señor don León Evangelista Ruiz de la Espada, ingeniero industrial, y padre del jefe de correos de esta ciudad.

El entierro que se verificó en la tarde del 18, fué una manifestación de duelo. La presidencia la formaban don Antonio del Pino, alcalde del Ayuntamiento; don Joaquín Garzon, Arcipreste de estas Iglesias; don Rafael Martínez, párroco del Carmen y don Antonio de la Torre, oficial de telégrafos.

Reciba don Fernando Evangelista, su señora madre y hermanos, nuestro más sentido pésame.—Un suscriptor.

## Las Pinedas

Boda

En la madrugada del 17 del corriente tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, el enlace matrimonial de la simpática y nacendosa señorita Carmen Osuna Alox, con el comerciante de esta don Juan Chups Ariza, los cuales fueron apadrinados por don Antonio Ruiz y su esposa doña Josefa Alox, tues del novio.

La unión fue bendecida por nuestro señor cura párroco don Rafael María Espinosa.

Reciban los contrayentes nuestra más cordial enhorabuena y además les deseamos una larga y feliz luna de miel.—Corresponsal.

## Gran Gate "La Feria"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. Es que más frecuentado y más famoso tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son exportados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa es chocolates con pastas á 55 céntimos.

Refrescos guisados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Corrosas al grilo y en botellas, de todas marcas.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, 534.

## Sabiniano Lumbreras

tráfico en Ganados y Abastecedor de Carre

Oficinas: Gutiérrez de los Rios, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'80; ternera, con hueso, 8'85; id. sin hueso, 4'95; macho, 8'90.

## ANGUSTIOSA CRISIS MORAL

### Criminalidad en 1918-1919

II

Expuesta la delincuencia total en el artículo precedente, veamos su distribución geográfica, que ofrece gran interés.

Las Audiencias provinciales que han recibido más causas criminales, procedentes de los Juzgados de Instrucción, por lo que respecta al último año judicial de 1918 19, son: Madrid, Barcelona, Lérida, Cadix, Granada, Málaga, Valencia, Oviedo, Badajoz y Coruña. Este es el orden de mayor á menor, el cual no coincide con el de las respectivas masas de población.

Se ve claramente que, además de la provincia que tiene en su territorio la capital de la Nación española, las demás son de la periferia y constituyen uno de los motivos de estudio para las revistas técnicas, los ilustres Colegios de Abogados como para los penalistas, sociólogos, moralistas, pedagogos, religiosos y demás hombres de ciencia, ya que los Tribunales de justicia se ven imposibilitados de atender en tales problemas si han de atender al despacho de los procesos.

Examinemos con algún detalle tales cifras máximas, que causan profundo dolor en todo noble corazón. Madrid aparece con 12 845 causas criminales en el año pasado, ó sea, más de 1.000 crímenes y delitos cada mes. Es una cantidad bochornosa y digna de preocupación para todos. Nos consta que causa inquietud en algunos centros oficiales, sobre todo en la Dirección general de Seguridad, á la cual acudimos y hemos conocido tales datos, que nos horrorizaron. El principal consiste en un alarmante y desenfrenado crecimiento de la inmoralidad, particularmente sexual, pero más acentuada, por desgracia, en las jóvenes y aún en las niñas, á partir de nueve y diez años de edad. De seguir esta monstruosa anomalía, en breve fecha, Madrid va á dejar atrás á los escándalos de París, la ciudad francesa más viciosa y corrompida del orbe.

Múltiples causas vienen engendrando la licencia de costumbres en la capital de España. Mucha culpa en el mal tienen los Alcaldes y los concejales. Desde larga fecha apenas hemos tenido algunos, dignos de encomio. Los demás casi todos, fueron ó son todavía funestos, no ya para nuestra villa, sino para España entera, porque los malos ejemplos de Madrid se copian en seguida en centenares ó acaso en miles de Ayuntamientos de la nación.

Por no tener la capital nada en materia de disciplina social no cuenta, en el orden práctico, ni con Poilicia urbana, aunque ésta no es nada barata ni mezquina en personal: ¿qué juicio puede y debe formarse de una urbe que tiene algunas de sus escuelas y otros centros educativos inmediatos ó en frente de casas de mal vivir: que los alumnos, á la par que oyen hablar de Dios y de ética contemplan escenas del más desenfrenado naturalismo, ya que ni siquiera se utilizan en los lupanares perianas ni cortinas; que niñas y niños ven á los jugadores entregados á su loca pasión: que contemplan á la villa convertida en una inmensa rifa estable y otros innumerables espectáculos, que no nos atrevemos á consignar? ¿Y qué decir de estadísticas de los criminales y de otras gentes, que no se han hecho públicas? ¿No sabemos todos que cada año no visitan las escuelas cerca de cien mil niños y niñas en la capital, por carencia de establecimientos?

Madrid va á su ruina, por culpa de muchos y de los primeros en dar perniciosos ejemplos son sus malos Alcaldes y sus no menos detestables concejales, con los vecinos que ayudan á tan odiosos municipales.

Barcelona aparece con 9 201 causas criminales, que es también cifra inquietante.

Con ser tristes los gu-rámos expuestos, aun es más doloroso advertir que Madrid, en período de diez años, ha visto duplicarse su criminalidad y Barcelona aumentar en casi una mitad más que tenía. ¿Es ó no

gravísima la situación de ambas ciudades? ¿Merced expulsarlas de ellas á millares y millares de extranjeros y de compatriotas, que vive del robo, de la estafa, de la corrupción de menores y de otras delincencias? ¿Puede tolerarse que la asustabstancia de esos criminales cuesten las gentes honradas centenares de millones en cada año?

Hablen y sobre todo oren los que tienen deber de hacerlo.

En orden decreciente figuran las siguientes provincias: Sevilla, con 8.751 causas; Cadix, 2.857; Granada, 2.817; Málaga 2.740; Valencia, 2.665; Oviedo, 2.344; Badajoz, 2.319; Coruña, 2.191.

Todas estas provincias que acabamos de mencionar acusan aumentos casi constantes de criminalidad, de año en año, en varias de ellas es todavía más inquietante la elevación morbosa.

Con más de mil causas en el año aparecen las siguientes Audiencias: Cáceres, 1.997; Jaén, 1.838; Córdoba, 1.747; Huelva, 1.742; Bilbao, con toda Vizcaya, 1.560; Murcia 1.512; Almería, 1.747; Pontevedra, 1.332; Zaragoza, 1.320; Ciudad Real, 1.256; Valladolid, 1.212; Salamanca, 1.185; Alicante, 1.178; Orense, 1.170; Burgos, 1.099; Lugo, 1.092; León, 1.072 y Toledo con 1.000 crímenes.

Se destacaron con más de medio millar de causas colectivas: Santander, 964; Zaragoza, 924, Alcañete, y también Pamplona, con el resto de Navarra, 792; Zamora, 747; Logroño, 736; Cuenca, 710; Lérida, 674; Avila, 665; resto de Canarias, con Santa Cruz de Tenerife, 548; Palma de Mallorca, en Baleares, 542; y San Sebastián, en Guipúzcoa, con 519.

El resto de las provincias ocupan los puestos menores: Guadalajara, 478; Huesca, 463; Castellón, 460; Segovia, 425; Soria, 386, y Vitoria y resto de Álava, con 344 causas criminales.

Mientras que la «población» de la provincia de Madrid escaseamente «diez veces mayor» que la alavesa, la «criminalidad» madrileña, por culpa de los malos y de los que consienten y quieren que vivan en la capital, casi llega á ser «treinta y siete veces más» que la de toda la provincia de Álava. La delincuencia de Barcelona, respecto á la misma provincia vascocongada, viene á ser «veintinueve veces superior á ella». Ya veremos lo que el Sr. fiscal del Supremo Tribunal de Justicia dice con toda valentía y con aplauso de todas las personas honradas y cristianas.

Agrupadas las provincias en regiones históricas dan las cifras siguientes: Madrid y resto de Castilla la Nueva, 15.953 causas criminales; Barcelona y resto de Cataluña, 11.864; Andalucía occidental (Sevilla, Cadix, Córdoba y Huelva), 10.977; Andalucía oriental (Granada, Málaga, Almería y Jaén), 8.877. [Tristes datos todos ellos!]

Castilla la Vieja, incluyendo á Valladolid y Palencia, 6.121; Galicia, 5.765; Extremadura, 4.809; Valencia, 4.308; León, con Salamanca y Zamora, 3.004; Provincias Vascocongadas, 2.423; Aragón, 2.367; Asturias, 2.344; Murcia, 2.304; Canarias, 1.184; Navarra, 792 y Baleares, 542.

Unidas ambas Andalucías presentaron en el año judicial, que acaba de terminar, 18.974 crímenes, ó sea no muy lejos de la cuarta parte del conjunto de la delincuencia de toda España. Agregando la de Extremadura resultan 23.233 causas criminales.

Las dos Castillas reunieron 21.974 procesos y con León son 24.978.

Castilla, con las regiones de Valencia, Murcia y Baleares, presentan suma de 18.518 y son 20.880, incluyendo Aragón.

Galicia y Asturias reúnen 8.129 causas; Las Vascocongadas y Navarra, 8.215.

Casi todas las regiones españolas se exhiben en el año 1918 19 con mayor delincuencia que en el anterior. El incremento es mayor en Castilla la Nueva (por la influencia de Madrid) Andalucía occidental, Cataluña, Extremadura y Murcia. Respecto á Castilla la Vieja, León, Asturias, Vascocongadas y Navarra es menos inquietante, hoy por hoy.

## COLONIA ESCOLAR CORDOBESA

DEL CERRO MURIANO

Donativos recibidos en la Junta provincial de Protección á la Infancia.

Suma anterior, 1.898 56 pesetas.—

Don Eufemio Rodríguez, 5 pesetas; doña Victoria Llanes Bosch y Cayre, 5; don Francisco Rodríguez Marín, 5; don Rafael Guzmán Olmo, 5; excelentísimo señor Marqués de Valdehíjar, 50; doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, 25; don Rafael Conde Luque, 2; don Teodomiro Fernández Gómez, 15; don Ricardo Pérez Jiménez, 5; don Silverio Vila Abuin, 2; en memoria de don Alfonso Boti Barberá, 5; don Manuel Varo Repleo, 5; don Manuel Castro Rodríguez, 1; don Julio Alcalá Zamora, 5; don Rafael Aguilar Catalán, 1; don Salvador Navas y Jiménez, 5; señora viuda ó hijos don M. Fragero, 10; don Antonio Guerrero, 5; don Mariano Salazar, 10; don Celedonio Jiménez García, 15; don Manuel Villegas Montesinos, 10; don Antonio del Pozo Yusta, 5; la Sociedad de maestros peluqueros barberos, 50; don Agapito García Alvarez, 25; don José Calero Ramos, 5; maestro y alumnos de la escuela nacional núm. 9, 12 67.—Total, 2 187 23 pesetas.

## Confederación Nacional

Catolico-Agraria

Concurso del Himno Agrario. Fallo del Jurado.

Reunido en Madrid el Jurado nombrado por la «Revista Social y Agraria», para conceder un premio de 600 pesetas á la mejor composición musical presentada á concurso y después de examinar atentamente los 62 originales remitidos, acuerda por unanimidad, conceder el premio á la composición señalada con el lema «Labor vincit omnia», número 25, de las presentadas al concurso.

Abierta la plica correspondiente, resultó ser el autor don José Arenas Antón, con residencia en Madrid.

Merecen también la recomendación del Jurado para una mención honorífica los trabajos números 19 y 23, cuyos lemas respectivos son: «Navarra» y «Villa por villa, Valladolid en Castilla».

Y para que conste firmamos la presente acta en Madrid á 16 de Septiembre de 1919. Luis Inarrizaga, C. M. F. José M. Benalgea. Conrado del Campo. Pedro Sanjuan. Ricardo Boronat. Rafael Rotillán. Fortunato Toni. Pascual Marquina.

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quinaína sola. Gran Farmacia Moisés Moreno.—Pozoblanco.

pareció la más apropiada de que podía hacer uso hablando á una joven que tenía un turbante en la cabeza y un cañan (1) al hombro.

—Amable doncella—le dije,—tened la bondad...—

Rebeca interrumpió á su enfermo con una sonrisa que raras veces lucía en un rostro cuya expresión natural era la de la melancolía.

—Soy inglesa—le dije,—señor caballero, y hablo la lengua de mi país, aunque mi traje y mi familia son de otros climas.

—Noble señora...—dijo Ivanhoe; y Rebeca le interrumpió de nuevo:—No me deis, señor caballero—dijo Rebeca,—el epíteto de noble. Conviene que sepáis sin pérdida de tiempo que vuestra criada es una pobre judía, hija de Isaac de York, á quien habéis concedido tan generosa protección; y no debe pareceros extraño que su familia, agradecida os sumi-

(1) Especie de chal muy largo que los judíos se enrollaban al cuello, y que desplegado podía servir de velo á las mujeres y de embozo á los hombres.

## IVANHOE

WALTER SCOTT

con puntualidad. Los acentos de una lengua extraña en los labios de la hermosa Rebeca produjeron en el caballero el mismo efecto que la superstitioso atribuye á los ensalmos de las hadas, que, aunque no se entiendan, por la suavidad del sonido y por la blanda sonrisa que los acompaña, penetran y suavizan el corazón. Ivanhoe no quiso interrumpirla mientras estaba dando aquellas beneficencias disposiciones; pero cuando vió que iba á retirarse no pudo contener su curiosidad, y le dirigió la palabra en lengua arábiga, que había aprendido en sus viajes por Palestina, y que le

Mucha, extraordinaria gravedad tienen las cifras absolutas y relativas de la criminalidad de España, pero sus causas por escribir otros datos no me son ajenas. Espanto profundo causa en toda alma honrada conocer, aunque solo sea de una parte: la profunda crisis moral de España entera, porque el pueblo, la raza que están ganando difícilmente vuelven a disfrutar de gran robustez y de esplendorosa vida ética y material. ¡Quiera Dios otorgarnos la salvación, pero seguramente no se alcanzará si todos no acudimos en auxilio de esta bendita Patria, hoy en peligros que no sesospechan, en toda su magnitud! ¡Ricos y pobres: ancianos y jóvenes; mujeres y hombres; todas las clases sociales; vayamos en socorro de la Madre, que está amenazada por muchos y poderosísimos enemigos! ¡La fé, la oración y la energía en el obrar constante nos darán la victoria.

Edmundo Navarro Salvador.

### Junta de Subsistencias

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias. Se acordó dirigirse al ministro a fin de que se provea a la falta de azúcar a precio de tasa que se nota en esta provincia, según se tiene manifestado desde el día 14 de Agosto, y se consiga la incautación de 10 vagones en localidad donde exista, para subvenir a las necesidades de este vecindario. Acordóse fijar el precio del litro de

leche de vaca y de cabra en 80 céntimos de peseta, llamando la atención de los alcaldes para que vigilen los mercados evitando transgresiones y por último se interpuso del ministro de Abastecimientos significando pueden adquirir patatas a precio de tasa, pues no hay existencias en Ciudad Real y en Granada se venden a precio superior.

### HACIENDA

Se ha concedido el retiro de 148 25 pesetas, a cobrar en esta Tesorería, al alférez (E. R.) don Alvaro Gómez del Rosal.

### Teatro Circo

Hoy Sábado 20 de Septiembre, a las diez y cuarto,

### LA BRUJA

Éxito enorme de la Compañía. Butaca, 2 pesetas. - Anfiteatro, 1. - Grada, 0 40.

### TRIBUNALES

Juicios para el lunes: Sección primera, Juzgado de Castro del Rio, por hurto, contra Rafael Ordóñez y otro. Defensores, los señores Altamirano y Cruz; procurador, el señor Cerda. Sección segunda, Juzgado de Caba, por hurto, contra Antonio Jiménez Mesa. Defensor, el señor Fernández Trujillo; procurador, el señor Amo.



## La Frigorífica Cordobesa

### FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas

#### Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norte-americano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes: En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas. - Media arroba, 0'40. - Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas. Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasconas «La Constancia» que también le reparte a domicilio. - Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. - Bodega, Deanes, 22. - Establecimiento denominado «El Trejo», calle Valladolid. - Carvecería, Victoriana Rivera, 8. - Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón. - Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. - Establecimiento de D. José Ramón Rosas, Humeras, 1. En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'18 pesetas kilo. gramo; a 0'48 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 5 Julio de 1909

GARANCIAS	
CAPITAL	Suscrito . . . . . Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado . . . . . 800.000'00
	Estatutaria . . . . . 95.163'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) . . . . . 499.484'42
	Primas recaudadas en 1915 . . . . . 1.850.689'09
	Ministros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 . . . . . 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado. - Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (primera Sociedad que lo ha establecido). - Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas). - MADRID: Dirección general. Los Madrazo, 34. - CORDOBA: Inspección general Plaza de Cánovas. - SEVILLA: Agencia general. Cánovas del Castillo, 45. - JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo 14.

## IMPORTANTE

### Buenos negocios

El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichas monedas, pues es seguro que, en un plazo más o menos breve, la situación general se despejará, el comercio e industria de todos los países destruidos por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas e signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor, hasta llegar a la par con la moneda Española o tal vez más.

### EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Compra por una comisión muy pequeña moneda extranjera, por cuenta de sus clientes, y abre cuenta de dicha moneda abonando al público, un interés del 2 por 100 en los Francos. En Marcos, no se abona interés. Para más detalles, consultar en dicho Banco.

### PARA LA FERIA

Colchones y almohadas llenas de lana. Sábanas, a 4 pesetas. Tohallas, Mantiles. Servilletas, a 15 céntimos. Corbatas. Buzas, a 1 25. Velo, a 1 75. Mantillas de blanda. Sombrillas. Pañuelos de Manila lisos y bordados, y muchas novedades, todas con grandes rebajas de precios. - Comercio de PACO HIERRO

### CALLE AYUNTAMIENTO

### LA PRIMERA A DIOS

En aquellas días había empezado la vendimia. Los lagares estaban en uno de los dos grandes patios de la casa de señó Curro Pastrana. La faena empezaba a media noche. Toda la casa estaba llena del olor acre y penetrante del mosto. Las voces de los reuceros sonaban de vez en vez entonando alguna canción al compás de las esquillas de la reuca. Sólo unos candiles, de luz escasa y temblorosa, iluminaban dudosamente la escena. Las figuras de los vendimiadores aparecían como agigantadas en la penumbra. Trituraban la uva sobre el lagar, acompañando sus pisadas con un monótono quejido que infundía tristeza. En tanto el chorro de turbio mosto caía sobre una gran tina con murmullos de fuente o de arroyuelo. Y entre los rumores de la faena vibró de pronto la voz del capataz que, llenando de mosto la primera jarra, la elevó, exclamando solemnemente: «¡La primera, a Dios!» Era la fórmula tradicional, con la que los vendimiadores, al medir el mosto, ofrecían las primicias al Creador como testimonio de adoración, gratitud y acatamiento.

Señó Curro Pastrana está en su escritorio; revuelve sus papeles; pone en orden sus notas..., cuando se abre la puerta y entra su mujer. Señó Curro levanta la cabeza y observa en el rostro de su esposa una expresión de seriedad no acostumbrada. «¿Qué hay, Mercedes? ¿Ocurrió algo? - Si. - Pero, ¿algo grave? - Tenemos que hablar. - Tú dirás. - Mira, Curro; esto no puede seguir así... - ¿A qué te refieres? - A tu conducta. - No comprendo... - ¿Es cierto que has negado a pagar el collar que encargué ayer? - Mercedes, esa alhaja no te hace falta y no me parece justo que... - ¿Y te atreves a hablar así? - ¿Por qué no? - ¿Te atreves a meterte en mis gastos después de lo que estás haciendo? - ¿Qué es lo que estoy haciendo? - Chifladuras, y nada más que chifladuras. ¡Estoy hasta el pelo de tus «cantidades»! Al principio de tu «conversión», francamente, me alegré. Si, si; cambiaste de vida, y yo creí que saldríamos ganando. Creí que serías prudente y razonable, y me equivoqué de medio a medio. Lo que tú haces ya pasa de castaño obscuro. Muy bueno y muy santo que vayas a la iglesia y que costees cultos; pero... «eso otro», ese despilfarro, ese desbarajuste, eso, Curro, no puede seguir... Y, sobre todo, no puedo tolerar que mientras tú tiras la casa por la ventana, tengas la ridiculez de negarte a pagarme una alhaja. He de hablar claro, muy claro. No tienes derecho a esa economía cuando tú estás despilfarrando tan tontamente lo que te da la gana. ¡No es cierto que ayer, cuando vino uno de tus clientes a pedirte una nueva prórroga porque vencía su pagaré y te lloró y te contó no se qué historias para que no te quedaras con el campo hipotecado, tú, en vez de obligarle a que cumpliera su compromiso, rompiste el pagaré y le dijiste que no te debía nada? ¿Es cierto eso? - Es cierto. - ¿Y tú crees que eso se puede hacer? Tú te crees que nosotros tenemos fortuna para esas locuras ni para mantener a toda esa pobretería que te has echado a cuevas como si fuera de tu familia? ¿A qué viene eso de tirar tanto dinero para socorrer a una gentuza ingrata, que te pagará haciéndote todo el daño posible? ¿Es que te has querido «meter a santo» a la vejez? ¡Dil! Pues, hijo mío, los santos en los altares, porque lo que es la vida, si todos son como tú, hay que...

[No quiero decir lo que hay que hacer con ellos]

Aguantó con paciencia Curro Pastrana este chaparrón, dejó que su costilla se desahogara, y luego, con mucha mesura y mucha firmeza en el tono, repuso:

«¿Han acabado ya, Mercedes? Pueden estar tranquilos. No habrá que llorar a un manicomio, ni habrá que declararme pródigo. Sé lo que hago. Lo que sucede es que tenemos una cuentecilla atrasada, ¿verdad? - ¿Una cuenta atrasada? - Si, y la estoy liquidando ahora. Llevamos veinte años de casados, ¿no es eso? En estos veinte años has gastado en tu persona, en tus lujos y en tus vanidades, más de lo que permitían las rentas de nuestro capital... - ¡.!

«No me interrumpas. Tengo ahí las cuentas, y te lo puedo demostrar cuando quieras. Tú has satisfecho todos tus capichos, sin preocuparte poco ni mucho de que tus gastos eran excesivos. Todo te parecía poco para vivir con arreglo a tu posición. A lo que tú creías que debía ser tu posición. «Curro, el abono del teatro»; «Curro, que hay que ir a casa de la modista, porque si los trajes de verano y si los moños». Y Curro, venga pagar, y pagar, y pagar. Y ¡claro! como la renta no daba para tanto, Curro tenía que apretar los tornillos en los negocios, y exprimir a los colonos y prestar dinero con interés usurario, y explotar a los trabajadores, y arruinar y reducir a la miseria a medio pueblo para que doña Mercedes pudiera presentarse con arreglo a lo que se llamaba «su posición». Bueno, pues ha sonado la hora de la restitución. Todo eso que a tí te parece «chifladura», no es más que honradez, ¿entenderas?, honradez, moda y honrada. Hemos estado gastando lo nuestro y lo ajeno. Y estoy decidido a devolver a sus dueños lo que no nos pertenece, y lo haré, aunque te pongas como te pongas. ¡Ah! sin olvidar lo que debemos a Dios ¡que también con Él estamos en deuda!

«No comprendo... - ¿Que no comprendes? Espera. Y Curro abrió la ventana. Hasta el escritorio llegaron las voces y rumor de la vendimia. A poco la voz clara y sonora del capataz lanzó al aire el tradicional grito: «¡La primera, a Dios!» - ¿Lo oyes? - dijo el señor Curro a su esposa. - ¡La primera a Dios! ¿Sabes lo que eso significa? LUIS LEON]

### DE SOCIEDAD

Mañana, San Mateo, son los días de los señores de los Rios Urbano, López Dueñas, Márquez, Ruiz García y Navajas Camargo. Llegó de Sevilla el Deán de aquella metropolitana don Luciano Rivas Santiago. En el expreso de esta mañana marcharon a Granada el diputado a Cortes por esta circunscripción don Manuel Enriquez Barrios y el gobernador civil señor Blasco Perales. El objeto de su viaje es visitar las escuelas del Ave María, dirigidas por el P. Manjón. Marchó a Esparragal don Gregorio Gómez Molina. Marcha a Santaella don Diego Millán Doncel. El cura regente de Adamuz don Juan B. Fernández Sánchez, marchó a su destino. Llegó de San Sebastián de los Ballesteros don Manuel Jiménez Bié. Terminado su veraneo en Puente Viego, regresó a Madrid don Fernando Paul con su distinguida esposa, paisana nuestra. Regresó de Madrid don Filiberto López y López, con su distinguida esposa. De San Sebastián ha regresado, con su distinguida familia, don Rafael Guerra Bejarano.

### BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves: Decreto para que informe la Comisión Provincial sobre varios expedientes de registros mineros. Hallazgo de una caballería en Belmez. Designación de locales para colegios electorales en Lucena y Puente Jenil. Nomenclatura de maestros interinos. Concurso para la venta de material sobrante en el Parque de Ingenieros. Premio a dueños de contribuciones de Obejo. Real orden estableciendo en la Dirección de Aduanas una sección especial de estudios arancelarios. Están expuestos al público el apéndice al amarramiento de Belmez, y el proyecto de reparto del extrarradio de Obejo. Cobranza voluntaria del reparto en La Rambla. Extracto de acuerdos tomados en el mes de Agosto por el Ayuntamiento de Montilla.

Defunción de dos súbditos españoles en el extranjero. Concurso para la adquisición de trigo y otros artículos en la fábrica de Panalvar. Varias requisitorias.

## NOTICIAS

El gobernador de Castellón En el correo de hoy ha llegado de Castellón el gobernador civil de aquella provincia, don Antonio Pineda de las Infantas, querido amigo nuestro. El señor Pineda permanecerá entre nosotros hasta fines de mes.

Casa de Socorro Hoy han sido curados: Pilar Molserano Castro, de luxación de la región carpiana de la mano izquierda; Luis Moreno Morales, de mordedura de perro en la pierna derecha; Concepción Segovia Serrano, de contusiones y erosiones diferentes en distintas partes del cuerpo.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & Pídate el agua MATOLIN

La Dirección general de Administración, ha acordado señalar para la celebración de la subasta doble y simultánea que intenta el Ayuntamiento de Caba para contratar el arrendamiento del cobro de varios arbitrios, el día 7 de Octubre a las once.

«El Anillo de Hierro» La hermosa zarzuela de este nombre llevó anoche al Teatro Circo a numerosos aficionados de la buena música, que se solazaron con ella y con el grato recuerdo del teatro de pasados días, teatro de bellezas inefables, de emociones puras, teatro que era escuela de buenas costumbres y cuya música siempre la oímos con delectación.

El preludio del tercer acto fué escuchado con verdadero deleite y aplaudido con entusiasmo. Sería de desear que la compañía procurara aligerar los entreactos por que el público no agrada que los intermedios se hagan p sados.

El Dr. Pardo López, médico especialista en las enfermedades secretas y de la piel, procedente de las clínicas de Madrid y Barcelona, recibirá el 31 de los corrientes y todos los domingos sucesivos, a los enfermos que quieran utilizar sus servicios, desde las doce en adelante en el Hotel España y Francia.

Los canes Una perra de Ana Ruiz Haro, mordió al niño Antonio Aljama Rodríguez en un dedo de la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro.

Solemne función religiosa Mañana 21 en la real iglesia de San Pablo, y a las once y media, habrá misa cantada a intención del muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, quien hará de preste en la mencionada misa. Habrá panegírico del B. Francisco de Posadas a cargo del R. P. Patricio Mediavilla C.M.F. Tocará en ella una lucida orquesta y se aplicará la misa por doña Concepción de la Bermeja y López, tía del mencionado don Enrique Medina.

Dr. J. Díaz Mayordomo ESPECIALISTA -EN- ENFERMEDADES DE LOS OJOS Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta, de 2 a 5. Gratis a los pobres, de 10 a 12. - Cuatro Esquinas, 23, pral. - Córdoba.

Ejercicios Hoy han terminado en el Seminario Conciliar de San Felagio los ejercicios espirituales para sacerdotes, dados por Padres de la Compañía de Jesús.

Album Hemos recibido el «album artístico e industrial de la ciudad de Ecija, editado con ocasión de la feria de San Mateo, en la Imprenta Moderna, de Córdoba. Agradecemos el recuerdo.

SE VENDE la bellota de la dehesa de Cortijo Viejo, a una hora de la estación de Belmez. Para tratar, con D. Pedro Rivera, en este pueblo.

Farmacia La oficina de Farmacia y Laboratorio de don José de la Linde Torres se ha trasladado a la calle San Felipe, núm. 11.

Cierre de establecimientos El gremio de ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres a partir del 1.º de Octubre próximo. 10

De quién es el traje? Un dividido conducía un bulto por la calle Céspedes y al llamarle la atención el guardia del distrito, comprendió la fuga, abandonando el bulto, que contenía un traje de caballero, unas botas y una gorra.

Café de la Feria Esta noche queda abierto provisionalmente el nuevo local, ampliación del acreditado Café de la Feria, a pesar de tener pedidos desde el mes de Junio los aparatos y demás efectos para el decorado, los cuales no los han recibido por las circunstancias anormales que se atraviesan. Los dueños de dicho establecimiento no han querido demorar por más tiempo su apertura, para no causar más molestias a su numerosa clientela.

Sobre sin terminar dicho local, y hará su completa terminación cuando reciban lo pedido, para hacer un salón de lo más moderno e higiénico que se conoce.

Alegria de vivir Experimentan todas las personas que padeciendo de Jaqueca, Neuralgia, Dolor de cabeza y de muelas, tomar el Sello Santo, pues al minuto de tomarlo desaparecen por completo toda clase de dolores.

Para la grippa y resfriados no tiene competidor. Precio del Sello Santo pesetas 0 25. De venta en todas las Farmacias acreditadas. Depósito central, Farmacia de Herederos de G. Góngora, Córdoba.

La ciencia Tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro», evitarse esas enfermedades y tonde la cabeza y el cabello sanos y conservareis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Después de lavar los niños espolvoree su cuerpo con TALCOBORINA.

El calor produce inapetencia. Para nutrirse bien y recuperar el apetito, úsese «Carne líquida» Valdés García.

Salón Ramírez HOY, 3 COLOSALES NUMEROS DE VARIETES, 3.

## SUCESOS

Incendio. - En el cortijo «Valcalentejo» se declaró un incendio, ardiendo un almiar de paja. El siniestro fué casual.

Robo. - En el almacén de la fábrica de luz eléctrica de La Carlota, se cometió un robo consistente en un baul con ropas, propias del maquinista de la fábrica Manuel Carrasco.

Caballeros. - En Fuente Tójar han sido detenidos Antonio Gómez Expósito y Matías Fernández Rodríguez, que conducía cuatro caballerías hurtadas en el término de Cañete de las Torres.

Por hurto. - La guardia civil de Linares llevó a cabo la detención del matrimonio Andrés Perea Pino y Francisca Allora Rodríguez, que hurtaron 75 pesetas, a Miguel Quintana Guzmán. La cantidad fué rescatada en una tinaja llena de trigo.

Luis Sánchez Gallego MEDICO-CIRUJANO Horas de consulta: de doce a dos. Calle Sevilla, 15. - Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

## Campos y Mercados

Benameji Trigo a 50 pesetas los 100 kilos; cebada a 12 50 fanega; garbanzos de 40 a 50; habas a 22. Los olivos en buen estado y más de mediano fruto.

Acete a 17 50 pesetas arroba. Los árboles frutales con poco fruto. Carcañes Trigo a 22 50 pesetas fanega; cebada 18; garbanzos a 50; habas a 22. Los olivos con abundante fruto. Acete fino a 21 pesetas arroba idem corriente a 17 50.

Fernán-Núñez Trigo a 21 50 pesetas fanega; cebada a 12; habas a 22 50; garbanzos de 45 a 70 pesetas; según clase. Los olivos en buen estado. Acete a 17 50 pesetas arroba. Los frutales presentan buen aspecto.

Celso Ortiz Regián Médico por oposición al Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirugía Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 Pedro López, núm. 20

# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA BOLSA

Madrid 20 (16).  
En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'70.  
El 5 por 100 amortizable, a 00'00.  
Las cédulas hipotecarias, a 000'00.  
Acciones del Banco de España, a 524'00.  
Idem de la Tabacalera, a 318'00.  
Franco, a 60'00.  
Libras, a 22'05.

## Notas políticas

Madrid 20 a las 15.  
Madrid 20 a las 18.  
Consejo  
Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. El señor Sánchez de Toca, en su discurso, dió cuenta al monarca de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anoche, informándole de lo relacionado con la política interior y conflictos sociales.  
No fué preciso hablar de política internacional porque como el marqués de Lema ha despachado diariamente con el Rey le ha enterado a diario de todo.

Inspector  
El Rey ha nombrado un decreto nombrando inspector general de policía de Barcelona al conde de San Martín.

Las operaciones en Marruecos  
Después del Consejo se quedaron con el Rey los ministros de la Guerra y de Estado que se ocuparon de la situación de Marruecos.

Para operar en Marruecos  
Entre los decretos que hoy publica la «Gaceta» figura uno concediendo un crédito de 292.886 pesetas para las atenciones que suponen adquirir 100.000 raciones para las fuerzas europeas que han de operar en Marruecos y 80.000 para las de la policía indígena que tomen parte en estas operaciones militares.

Se concede otro crédito de 960.000 pesetas, para construir 74 kilómetros de caminos en Ceuta, para unir los hoy construidos con las posiciones avanzadas.

Otro crédito de 1.831.812 pesetas, para mejorar los haberes de las fuerzas indígenas, de conformidad con la real orden del 12 del actual.

Se dice que en la semana próxima comenzarán en gran escala las operaciones en Marruecos.

En Instrucción Pública  
Una nutrida comisión de funcionarios de Instrucción en la que tenían representación las diversas secciones del ministerio ha visitado al ministro a quien felicitó por su éxito en el Congreso de Ciencias de Bilbao y por la inauguración del Museo Numantino.

Se cambiaron entre el ministro y sus subordinados frases cordiales y estos le hablaron de las plantillas, prometiendo el señor Prado Palacios, que les dedicaría el 14 por 100 de la fórmula económica, siendo entonces ovacionado.

Después de tan satisfactoria noticia, el ministro les habló de llevar a

la práctica un colegio de huérfanos del Magisterio y de la Prensa, cuya idea fue de Sr. F. Rábago, director del Instituto de Jaén.

De Fomento  
El Rey ha firmado hoy un real decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento por el que ha de regirse el Consejo de Obras Públicas, completándose el organismo con la elección de dos profesores de la Escuela de Ingenieros, cuatro ingenieros de caminos, canales y puertos, minas, montes y agrónomos para especialidad de cada cuerpo.

Se concede en el proyecto al Consejo la facultad de elegir Presidente y se impone a los consejeros la obligación de visitar las obras por lo menos una vez al año.

Se fijan condiciones para conceder plazos de prórrogas para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos con reservas prudenciales.

Se autoriza al ministro para crear una junta calificadora que resuelva el hay incompatibilidad sobre ingenieros, entre ingenieros de minas, caminos, montes y agrónomos que estén al servicio del Estado, en empresas particulares.

La remolacha  
El subsecretario de Abastecimientos nos ha dicho que se han puesto de acuerdo los remolacheros para la distribución de diez mil toneladas de semilla de remolacha, cuya exportación ha autorizado Alemania.

Además se traerán 75.000 de Argelia de 1918, pues la del año actual no se ha podido utilizar todavía.

Con esto y con la de Florida habrá suficiente cantidad en España para la campaña próxima.

Burgos  
El ministro de la Gobernación nos recibió esta tarde y nos dijo que había recibido a la Junta de Sanidad y que después iría a despedir al Rey.

Hoy le han visitado los generales de la guardia civil, los cuales le hablaron del envío de fuerzas a Barcelona.

Las últimas que habían de enviarse ya están en camino, son 400 hombres.

Tarifa  
El Rey firmó esta mañana un decreto estableciendo la tarifa para inspectores de sanidad que tengan que visitar algún establecimiento con arreglo a la ley de jornada mercantil.

Jefe de policía  
El asunto de jefe superior de policía, habla Burgos, se halla pendiente de una conferencia con Barcelona.

El candidato no es exgobernador como se ha dicho y no pertenece a ningún partido político.

Para hacer el nombramiento se ha tropezado con muchas dificultades, pues nadie quería aceptarlo.

La huelga de Jerez  
El Gobernador de Cádiz ha conferenciado con el ministro de Gobernación sobre el conflicto planteado por los médicos de Jerez.

El Gobernador le ha leído una nota en la que consta todo lo que ha hecho referente a este particular.

El Ayuntamiento ofrece pagar seis mil pesetas mensuales.

El Gobernador se opone a que en Jerez haga el Ayuntamiento ciertos gastos mientras exista esta deuda, y propone que se paguen seis meses de atrasos y el resto se liquidará con las debidas garantías, incluso con la intervención del ingreso por cédulas personales.

Los médicos exigen que se les paguen las 75.000 pesetas que les adeudan.

El Ayuntamiento actual no puede reunir esa cantidad.

De Barcelona  
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que de Barcelona hay buenas noticias.

Ha llegado Sedó y dice que hay mejoría en el enfermo aunque continúa la gravedad.

Hay que seguir con juicio el actual tratamiento eficaz, hasta que el enfermo reaccione.

Disgusto  
Barcelona. Entre los empleados de la Mancomunidad reina malestar por no haberse aumentado el sueldo, habiendo comenzado las gestiones para ello.

Oficinas a nuestros correos. El 20 y en otros días correspondientes, la «Gaceta» publica los decretos de

# AVISO EL TALLER DE MÁRMOL

## DE OBDULIO BLANCAS SE HA TRASLADADO á la Calle Reyes Católicos (Prolongación del Gran Capitán)

### Miscelánea

La «Gaceta»  
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concesión de varios créditos para operaciones militares en Marruecos.

Anuncio del gobierno de Perú, indicando las formalidades que se han de llenar y los documentos que se necesitan para que los extranjeros puedan entrar en aquel territorio.

Rectificando un error cometido ayer en la publicación de las plantillas.

MENCIONA.

### Trigueros y harineros

Los señores Gómez Godino, diputado provincial agrario; don Juan Felipe Pérez, diputado por Villafranca; don Modesto Berná, concejal del Ayuntamiento de Córdoba, y don Isaac Hidalgo, por los patronos y obreros del Sindicato de Villafranca; telegrafaron a varios periódicos de Madrid, protestando contra las disposiciones absurdas de Abastos y de la Comisión de Compras, afirmando que no se dejan salir trigos de la provincia y en cambio sale harina, estableciéndose así un irritante privilegio.

Con este se enriquecen unos cuantos y se sacrifica la agricultura, hasta el punto de que es probable que el año próximo se siembre menos trigo que en el actual.

Los señores Carbonell, Riejo, Perras y Sánchez Grande, como harineros, recogieron los conceptos que de James extractados y telegrafaron protestando contra el telegrama, afirmando que se vendan los trigos, pues han sido adjudicadas ofertas que pasan de nueve millones de kilos, que no salen las harinas de la provincia ni se venden a más de tasa, que es dudoso haya trigo sobrante en la provincia y que al precio de tasa hay compradores para toda la producción.

Estos telegramas se han enviado a la prensa de Madrid y ahora se trae el pleito a la prensa de Córdoba.

El señor Gómez Godino nos envía un artículo que, por haber publicado en extracto los telegramas, hemos de extrañar también, pues si no unos y otros ocuparían muchísimo espacio.

Que pueden presentar detalles y facturas supletorias al precio de la tasa y manifestación de presente de consumidores que justifiquen lo expuesto en su telegrama.

Que no han pretendido zaherir ni molestar a nadie con su manifestación, y su intervención a título de agrarios ha sido por verse perjudicados y atropellados en sus derechos.

Que hasta hoy hay un privilegio para los fabricantes de harina, no habiéndolo para los agricultores, siendo la producción de aquellos real y efectiva y la triguera más problemática.

A los trigueros se les somete a la intervención de la comisión de compras y los harineros tienen libertad hoy dentro de la provincia y hace muy poco fuera de ella.

Los harineros tienen abarrotados sus almacenes y hay enorme sobrante de trigo, que como no sale a otras provincias perjudica a los agricultores, que no pueden pagar sus rentas, sus abonos y maquinarias.

Por esto los que han carecido de recursos para pagar han tenido que vender sus trigos a menos de la tasa.

Protesta de que se trate de amordazarlos.

Dice que las facturas que expiden algunos harineros no son al precio de tasa y cuando lo son se exiden facturas supletorias cobrando la diferencia entre 60, 65 y 67 pesetas.

Termina diciendo que mantiene su telegrama, que la comisión de com-

pras ha hecho lo que ha podido y que del patriotismo de que hablan los fabricantes de harinas, relación de vendedores que han querido vender y no han podido efectuarlo y de otros detalles y antecedentes se ocupará en otro lugar.

Y para terminar, nosotros esta información diremos que anoche a las diez se reunió en el gobierno civil la comisión de compra de trigos y acordó pedir a los firmantes del primer telegrama transcrito, que aclaren y concreten los conceptos emitidos en el mismo.

### INSTRUCCION PÚBLICA

Ha cesado en la escuela de La Rambla de la Salvadora Hernández, por habersele concedido la excedencia.

Se ha posesionado de su cargo la maestra de Almedinilla doña Juana Uclés Perales, el maestro de Villaralvo don Ricardo González Villalón, el de La Carlota don Manuel Denchez Laguna y el de Montoro don Arcadio Muñoz.

Bombonas vacías de cristal  
CABIDA 60 LITROS

SE COMPRAN

— en la —

Avenida de Cervantes, 15

Sociedad Anónima «CROS»

### GOBIERNO CIVIL

Don Manuel Palacios Núñez, como dueño del «Molino del Río», término de Posadas, se opone al proyecto presentado por la Sociedad Mengemor.

Se han expedido licencias de caza a don José Lucena Navarro y don Ciriano Casado Pérez, de Espejo; don Vicente Raigón Buba, de Montilla; don Isidoro Ruiz Ruiz, don Antonio Ruiz López, don Cristóbal Román Cambil y don Juan María Fernández Cabanillas, de Hornachuelos; D. Francisco Pérez Peña, de Baena y don Teodomiro Velasco Toledano, de Fernán Núñez.

Don Juan José Toril Romero, ha solicitado la adquisición de 96 toneladas de hierro, con el nombre «San Diego», término de Torrecampo.

### ALMODOVAR

Robos a granel

Es verdaderamente escandaloso que los robos se sucedan a diario y algunos días por partida doble.

Daremos razón de algunos porque de todos sería necesario ocupar mucho espacio. A Roque Cañete López le hurtaron un mulo, que tenía pastando en terrenos de las Cabezas; a Pedro Trujillo Lorente, otro mulo que también tenía en dicho sitio; a José Fernández García, un mulo y una yegua que asimismo tenía pastando en el sitio que llaman Praoveres; a Juan Barrientos Molina, una burra que se hallaba pastando en expresado sitio en unión de las dos anteriores, y por último, a don Antonio Natera Junquera le han hurtado un burro que también tenía pastando en la dehesa de Los Llanos del Aguilarejo.

Todos estos semovientes están asegurados en la compañía de seguros El Fénix Agrícola. A Rosario Pastor Luna le han robado 14 gallinas y un gallo que encerraba todas las noches en un corral que tiene en el sitio que llaman Fuente de Abajo, extramuros de este pueblo.

Incendio

En los «Mejadales Altos» de esta término, de la propiedad de D. José Jiménez García, vecino de Palma del Río, se produjo un incendio, habiendo sido destruidos por las llamas unas 70 fanegas de tierra de pasto con alguna arboleda, cuyas pérdidas ascenderán próximamente a unas 500 pesetas, creyendo que el incendio ha sido casual.

Merece elogios, según nos han contado, el guarda jurado de dicha finca Manuel Galindo Rivas, que con grave riesgo de su vida contribuyó a que el voraz elemento fuese extinguido y no se propagara a otras fincas colindantes.

De viaje  
El día 15 marchó a Córdoba nuestro querido amigo D. Rafael Castilla Naz, para firmar sus espasales con la simpática señorita Mariana Ucha Ruiz.

Actuaron como testigos D. José Linder y D. Fernando Fernández, ante el Cura párroco de San Andrés D. Idefonso G-r-r-ido. La boda está concertada para los primeros días de Octubre. Nuestra enhorabuena.—Plácido Muñoz.

### MILITARES

Ha sido declarado con aptitud acreditada el alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Antonio Barroso Sánchez Guerra.

### Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en —

EL DEFENSOR DE CORDOBA

### Alas Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantinopla, en Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos, capulinas, dándoseles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de esta, ó se cambian de primera calidad, ó por cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de los señores, pagos a plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjense al director de la Fundación, Constantino de Llanos, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las Sociedades de España.

Se proveen de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar equivocaciones la buena fe de los señores Párrocos por algunos fundadores que proyectan pertenecer a esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO URABE - Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales interesados, con nombres de fundador de los mismos - recomiendo a los señores Párrocos y señores de la casa de sus respectivas Diócesis.

Para buenos  
Chocolates  
Hípólito Cabrera  
PREZALANCA



### ¡Bella es la vida!

— cantan las SEÑORAS  
que toman a diario —

## ROMBOS LAXANTES

Edulcorados capulinos + Gusto capulino

DE VERVA EN TODAS LAS FARMACIAS

HECHO EN LA SAJA GERMANA

LABORATORIO IBERO. — TOLUCA

## LA MUTUAL LATINA

### ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

### GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

## PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. En su uso se evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para ENFERMOS, ENFERMAS Y NIÑOS

Cada una de las pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

EN LAS FARMACIAS PUEDEN PREGUNTAR GRATIS SIN OBLIGACIONES

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PROVEEDORES

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOIL 2 - CORDOBA

